

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.35

FECHA: Miércoles 29 de septiembre de 2004

HORA: 2:15 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ Decano

RAQUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa

PRESIDIO LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quorum.

- 2. Discusion y aprobacion de los borradores de Actas Nos 32, 33 y 34 de 2004
- 3. Informe del Decano
- 4. II Convocatoria Docente 2004
- 5. Estudio situación futura de los Programas de Postgrados en la Facultad
- 6. Plan de Desarrollo
- 7. Correspondencia a considerar y a disposición
- 8. Casos Estudiantiles
- 9. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 10. Análisis de los informes de Costos de los Diplomados ofrecidos por la Facultad en convenio con la Fundación de Apoyo
- 11.Varios

DESARROLLO

El profesor Edinson Caicedo pone en consideración que el informe de los miembros del Consejo se programe después del informe del Decano. Los miembros del Consejo están de acuerdo.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 2:35 p.m. se encuentra reglamentario e inicia la sesión.

2 . DISCUSION Y APROBACION DE LOS BORRADORES DE ACTAS No. 32, 33 y 34 de 2004 Con algunos ajustes para hacer claridades y precisiones se aprueban las Actas No.32 y 33.

3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 Se registra con beneplácito la asistencia de los profesores hora cátedra de Administación y algunos nombrados al taller de formulación de preguntas para los ECAES realizado el 25 de septiembre. El próximo sábado se realizará el mismo taller dirigido a los docentes de Contaduría.
- 3.2 El señor Luis Guillermo Peña hace la presentación de los informes de avance de los resultados de la simulación de los exámenes ECAES realizada el 20 de septiembre. Se hace un reconocimiento al señor Peña por el trabajo de calificación de las pruebas y análisis de resultados. Se anexa el informe al Acta.

- 3.3 El Decano solicita enviar comunicación al Comité de Currículo de la Facultad y al Comité de Programa de Administración para elaborar antes de finalizar el año, una propuesta de reforma curricular al Programa en concordancia con las exigencias de las áreas de los ECAES. Además para los estudiantes se elaborará un programa de profundización en las áreas que lo requieren.
- 3.4 El Decano presenta informe de la Vicerrectoría Académica sobre estudiantes de postgrado matriculados, en comparación con los estudiantes que debieron matricularse. Se informa que los postgrados tendrán matrículas el 6 y 7 de octubre de 2004, por lo cual la información aún no puede evaluarse. Se solicita al Comité de Currículo hacer seguimiento al número de matriculados y presentar su informe al Consejo de Facultad.
- 3.5 El Decano asistirá a República Dominicana de 19 al 22 de octubre de 2004 para participar en la XXIX Asamblea anual del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración CLADEA y Segundo Coloquio Predoctoral Lationamericano que se realizará en República Dominicana en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

4. II CONVOCATORIA DOCENTE 2004

Se aplaza el desarrollo de este punto.

5. ESTUDIO SITUACION FUTURA DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO EN LA FACULTAD

El profesor Augusto Rodríguez presenta un documento en el cual plantea las dificultades de los postgrados y hace referenica a las cifras del ingreso y deserción de estudiantes, especialmente en la Especialización en Marketing Estratégico. La Vicedecana Académica plantea su inquietud por las altas cifras de deserción y solicita estudiar los motivos que la originan. En la Facultad ha disminuído el número de estudiantes de postgrado y algunos de los motivos son la falta de salones, el aspecto de la obra del edificio 126 y los servicios de cafetería. El Decano propone solicitar una cita el día 4 o 5 de octubre, de los miembros del Consejo de Facultad con el Rector, para tratar aspectos relativos a asuntos académicos de la Facultad. También se solicitará mayor atención por parte del Vicerrector Administrativo, quien no ha atendido algunas solicitudes de la Facultad.

6. PLAN DE DESARROLLO

Se aplaza el desarrollo de este punto

7. CORRESPONDENCIA A DISPOSICION:

Se da por recibida la siguiente correspondencia

- 7.1 Carta FCAP.PAAE.381-04 enviada por el Director del Programa de Administración de Empresas. Presenta el plan de trabajo de refuerzo y preparación de los estudiantes para la prueba ECAES entre el 8 y el 15 de noviembre de 2004. Se aprueba la propuesta de plan de preparación. Se enviará comunicación a los profesores designados por área con las fechas, temas a su cargo y solicitud de elaborar 10 preguntas para realizar un exámen preparatorio a los estudiantes que tomen los talleres.
- 7.2 Copia de la Circular FCA.CA.945 enviada por la Coordinadora del Area Administrativa a los Directores de programas de Postgrado de la Facultad. Solicita proyecciones de estudiantes para el año 2005, para efectos de la elaboración del presupuesto de la Facultad. Se espera respuesta para proceder con la elaboración de las proyecciones correspondientes al presupuesto.
- 7.3 El Decano informa que el Consejo Académico expidió la Resolución No.130 con la cual se convoca al concurso público de méritos para la segunda Convocatoria Docente de 2004. Se envia copia a los Jefes de Departamento.
- 7.4 Copia de carta con fecha 29 de septiembre enviada por los profesores Leonardo Solarte y Edgar Varela a la Vicerrectora Académica sobre el pago de sus matrículas y seguro médico para continuar con sus estudios de Doctorado en la Universidad HEC de Canadá. El Decano informa que envió comunicación a la Vicerrectora Académica para agilizar este pago que está en mora. La Vicedecana Académica solicita al

Decano manifestar en el Consejo Académico que los docentes que se encuentran en el exterior deben contar con mayor apoyo de la Universidad para los trámites derivados de su Comisión.

- 7.5 Carta de fecha septiembre 28 enviada por la Asociación Ambiental de la Comuna 18 de la Comuna. Invitan al Decano a participar en el Primer Encuentro Conversatorio de Ladera por la Vida y la Salud que se realizará el 19 de octubre de 2004.
- 7.6 El Decano da lectura al informe sobre valores de exenciones de matrículas de postgrados que ascienden a \$80.573.926,00 para el semestre agosto-diciembre de 2004. Se anexa al Acta. La Vicedecana Académica sugiere hacer un seguimiento a los estudiantes beneficiarios de estas exenciones.
- 7.7Información via email de la Vicerrectoría de Investigaciones con la cual se informa de convocatoria de Colciencias para grupos de investigación que aún no están reconocidos.
- 7.8 Carta del profesor Diego Escobar en respuesta al requerimiento del Decano para enviar a la Vicerrectoría Académica los documentos que solicitan para ratificar el nombramiento de tiempo completo de la profesora María Victoria Delgado. El Decano pone en consideración del Consejo la ratificación de esta decisión. Se desarrolla una discusión y controvertido análisis entre los miembros del Consejo, con referencia a las difíciles relaciones personales de la profesora con los miembros de la Facultad que se demuestra especialmente en las evaluaciones de los estudiantes, (actitud hacia los estudiantes). Se decide finalmente que el proceso siga porque pesa más el satisfactorio puntaje en su desempeño con los demás aspectos de las evaluaciones. El profesor Augusto Rodríguez aclara que el Comité del Departametno recomendó el aumento de dedicación con base en una supuesta decisión tomada por el Consejo Académico en la que éste último había aprobado el incremento a tiempo completo de la profesora María Victoria Delgado.
- 7.9 Carta FCA.PACP.735 enviada por el profesor Edilberto Montaño dando respuesta al requerimiento de este Consejo sobre las inquietudes del par académico que revisó el documento de Registro Simple del programa en la Sede de Anserma. La solicitud fué atendida el 28 de septiembre de 2004 por el Secretario Académico de la Sede Cartago, quien dispone de la documentación correspondiente.

Correspondencia a considerar:

- 7.10 Memorando VRAC.DEEC.213-2004 enviador por el Director de Extensión y Educación Contínua, profesor Guillermo Murillo convocando a la postulación e inscripción de candidatos para el Premio Nacional de Liderazgo estudiantil. Se traslada a los Directores de Programas Académicos de Pregrado con copia a la Vicedecana.
- 7.11 Carta de fecha 29 de septiembre firmada por 24 estudiantes del Programa de Administración de Empresas. Solicitan apoyo económico de la Facultad para asistir al VI Congreso Nacional de Estudiantes que se realizará en la ciudad de Santa Martha. Se dará respuesta en el sentido que la solicitud es extemporánea dada la proximidad de las fechas del Congreso. Además este Consejo ya estudió y aprobó las solicitudes recibidas, con prioridad a los estudiantes y jóvenes investigadores que tienen ponencia aprobada.
- 7.12 Carta con fecha 27 de septiembre enviada por el señor Marco Tulio Rodríguez al Comité del Programa de Especialización en Finanzas. Plantea varias inquietudes con su matrícula y calificaciones de períodos académicos anteriores. La profesora Raquel Ceballos y el profesor Caicedo prepararán una respuesta.
- 7.13 Carta E.ME. 175-04 enviada por el Director de la Especialización en Marketing Estratégico con la cual solicita autorización para la codificación y Programación Extemporánea de la asignatura Alta Negociación durante el semestre enero-junio de 2004 y agosto-diciembre de 2004. Igualmente la matrículas y el registro extemporáneo de las calificaciones. Se aprueba.
- 7.14 Carta E.M.E 176-04 del Director de la Especialización en Marketing Estratégico con la cual solicita la Programación Extemporánea del seminario Marketing Internacional y el registro extemporáneo de las calificaciones a los estudiantes que la cursaron para el semestre enero-junio de 2004. Se aprueba.

8. CASOS ESTUDIANTILES:

La Vicedecana Académica y la Coordinadora Académica revisaron previamente cada una de las solicitudes incluídas en el Memorando No.20 de casos estudiantiles, Se aprueban las dos solicitudes de la Especialización en Marketing Estratégico y las dos matrículas extemporáneas solicitadas por el Programa de Contaduría Pública. La Solicitud de cancelación del semestre enero-mayo de 2004 del estudiante Hector

Fabio Valencia Quiñonez para borrar un bajo rendimiento académico no se puede aprobar de acuerdo con el Reglamento Estudiantil. No Se acepta la matrícula extemporánea en el semestre marzo-junio de 2003 para la profesora Cecilia Orozco en la Maestría en Políticas Públicas. Se solicita al profesor Diego Escobar realizar la matrícula en el semestre agosto –diciembre 2004 y solicitar la exención de matrícula.

9. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

9.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos

La profesora Raquel Ceballos plantea la escasa participación de los profesores nombrados en los talleres de Modelo Pedagógico. Se enviará comunicación a todos los profesores de la Facultad solicitando su participación y recordándole que son de obligatoria asistencia ya que en su asignación académica tienen 50 horas para estas actividades y hace parte del plan de mejoramiento a la actividad académica.

9.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

El profesor Caicedo informa al Consejo de Facultad el avance de su respuesta a los requerimientos del profesor Januario Enrique Vargas y Jorge Lemus:

- 8.2.1 La profesora Patricia González envió comunicación en el mes de agosto al Rector sustentando la decisión de no vincular este semestre al profesor Januario Vargas. Existe carta de 14 estudiantes manifestando su inconformidad con el profesor. Adicionalmente están los resultados de las evaluaciones de los estudiantes la cual es de 6.1. El Decano manifiesta que pueden exisitr motivos para su desvinculación, pero su preocupación con este caso es en el sentido del trato de la profesora Patricia hacia los profesores Hora Cátedra, de la cual ha tenido algunas referencias.
- 9.2.2 Sobre el caso del profesor Jorge Lemus el profesor Edinson Caicedo informa que puede atender dos de los interrogantes planteados por el profesor, como es el tipo de vinculación y los parámetros de asignación de los cursos en el Comité del Departamento. Considera que los demás puntos deben ser resueltos por la profesora Patricia González. La Vicedecana Académica manifiesta al Jefe del Departamento que en las reuniones de asignación académica, había justificación suficiente para vincular al profesor Lemos con contrato de tiempo completo cuando se discutieron las cargas académicas en junio de 2004 con la Vicerrectora Académica por corresponder a un curso de Metodología y no existir un profesor titular. El profesor Caicedo presentará su respuesta por escrito.

El profesor Caicedo propone que al profesor Lemos se le asigne la Dirección de Trabajos de Grado y solicitar las aprobaciones correspondientes para hacer efectivo este aumento de su vinculación. Se aprueba esta propuesta.

Se concluye que el Consejo de Facultad debe formalizar los criterios de selección de sus docentes contratistas. Se solicitará a los Jefes de Departamento realizar una reunión con los coordinadores de áreas académicas para escuchar su concepto y propuestas sobre los candidatos para contratar para atender los cursos programados. Este punto se discutió en la sesión del Consejo de Facultad del 23 de septiembre . Se enviará carta a los Jefes de Departamento. Deberá existir respuestas concretas para mediados de octubre, dentro de los tiempos para hacer la programación académica.

9.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar

- 9.3.1 El profesor Escobar manifiesta su preocupación por la aplicación de las evaluaciones a los profesores las cuales son definitivas para la definición del puntaje a los profesores. Se requiere definir que formato se utilizará en este semestre. La Vicedecana Académica informa que el formato de evaluación y la ponderación de cada factor fue aprobado por el Comité Central de Currículo. Actualmente está en prueba en la Facultad de Ingeniería. El profesor Diego Escobar propone que este Consejo debe estudiar ese formato y hacer sus recomendaciones.
- 9.3.2 Plantea su inquietud por el diligenciamiento de la hoja de vida en el sistema para los docentes contratistas. Presenta comunicación de un profesor a quien el sistema no le permitió el ingreso. Los Consejeros solicitan que este requisito no sea indispensable para el pago de los profesores, con base en las dificultades que presenta el sistema y la red de la Universidad. La Vicedecana llevará esta solicitud al Consejo Académico que se realizará el 30 de septiembre.

9.3.3 Informa que el Comité del Departamento recomendó las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Alvaro Zapata** para viajar del 4 al 8 de octubre a la ciudad de Santa Martha para participar como ponente y miembro del Comité del VI Congreso Nacional de Estudiantes de Administración organizado por la Universidad del Magdalena del 6 al 8 de octubre. Los dias 4 y 5 de octubre realizará visitas a empresas relacionadas con el proyecto de investigación sobre Cultura Organizacional. Se aprueba la Comisión y viáticos para los dias 4 y 5 de octubre.

Profesor **Carlos Ivan Aguilera** para asistir al Seminario Internacional en Dinámica Estratégica que se realizará en el Icesi (Cali) los dias 7,8 y 9 de octubre de 2004. Se aprueba la Comisión y el pago de la inscripción por \$1.970.000,oo. Se solicita al profesor preparar una sesión académica en la cual se presenten los conocimientos, experiencias y resultados del seminario, a los profesores interesados.

Profesores, **Rubén Darío Echeverry y Tulio Ferney Silva** para presentar ponencia elaborada en conjunto en la XXIX Asamblea anual del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración CLADEA a realizarse en República Dominicana en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra del 20 al 22 de octubre de 2004. Se aprueba la Comisión para el profesor Rubén Darío Echeverry con Pasajes, viáticos e inscripción.

Informe del Representante Profesoral, profesor Fernando Villarreal

Informa a los miembros del Consejo sobre las cuotas moderadoras y copagos que deben pagar los cotizantes y beneficiarios adscritos al Servicio de Salud de la Universidad. Como representante profesoral manifiesta la importancia de darle a conocer estos cambios a los profesores. Dada la trascendencia del tema, se recomienda al profesor Villarreal convocar a un Claustro de profesores.

10 .ANALISIS DE LOS INFORMES DE COSTOS DE LOS DIPLOMADOS OFRECIDOS POR LA FACULTAD EN CONVENIO CON LA FUNDACION DE APOYO, A CARGO DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

El profesor Fernando Villarreal expone el análisis de costos de los Diplomados de la Facultad que le fué encomendado. Presenta una propuesta que le representa mayores exedentes a la Facultad. Los miembros del Consejo concluyen que se puede hacer una reducción sustancial de costos con rubros que no tienen mayor sustentación como son las provisiones, la distribución de utilidades, los imprevistos y los costos indirectos. Hacen propuestas de reforma al Convenio entre la Fundación de Apoyo y la Universidad. Los miembros del Consejo acuerdan que la Facultad debe citar al Director de la Fundación y al Director de Capacitación para negociar los costos de los Diplomados. Se citará para el próximo Consejo.

11. VARIOS

Se recomienda al Consejo Académico las siguientes bonificaciones con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

CARLOS EDUARDO COBO, Orden de Gasto No. 0293957 por dictar el curso de desarrollo de tesis a la promoción 21 de la Maestría en Administración, 12 horas por valor de \$509.100,00

EDUARDO RUIZ, Orden de Gasto No. 0003877 por dictar clase sobre Administración por Políticas a la promoción 15 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad 8 horas por valor de \$401.360,00

Para la aprobación de las bonificaciones, el Decano propone implementar un paz y salvo académico a partir del primero de octubre, como requisito indispensable para su aprobación por este Consejo. Se aprueba y se elaborará la respectiva resolución.

Siendo las 6:30 p.m.termina la sesión

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ

Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Secretaria

Anexo: Memorando No.20 Casos Estudiantiles Resultados simulación ECAES

Resumen de valores de exenciones aprobadas en la Facultad para el semestre agosto, diciembre 2004